EXPTE. D- 3833 /16-17

FOLIO

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

De recordatorio y conmemoración al cumplirse el 12 de octubre, el 100° Aniversario del primer gobierno nacional elegido libremente por el pueblo y que fuera encabezado por Hipólito Yrigoyen.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIP. FOLIO 2

FUNDAMENTOS.

El presente proyecto tiene por objeto recordar y conmemorar el 100° aniversario de una jornada histórica para nuestro país.

El 12 de octubre del corriente se cumplen 100 años del inicio del primer gobierno electo por sufragio universal y secreto con la asunción de Hipólito Yrigoyen. Celebramos y conmemoramos el aniversario del primer gobierno democrático. Si bien hubo muchas interrupciones a la institucionalidad, se cumplen 100 de democracia.

En los comicios del 2 de abril de 1916, con el 45,59% de los votos, el radicalismo se consagró en su histórica lucha por la democracia. Se aplicaba por primera vez la ley Sáenz Peña, que estableció el voto universal, secreto y obligatorio para los ciudadanos argentinos varones.

El ascenso de Yrigoyen estuvo impulsado por las clases medias, los inmigrantes y las clases populares que querían mejorar su situación social. A su vez, aportaron gran impulso los productores rurales y colonos del interior del país.

Hipólito Yrigoyen afrontaba serias dificultades, pero su programa dio cuenta de esos anhelos. La importancia por la educación pública; la reforma universitaria; leyes obreras; la creación de YPF, la soberanía energética y el control de los hidrocarburos; la expansión de la producción agropecuaria, y una inserción de la Argentina ejemplar en el mundo, fueron sólo algunos de los hitos que marcarían su gestión. Creó el Banco República como órgano de regulación financiera, fomentó la investigación científica, sancionó la ley de jornada máxima laboral, promulgó leyes jubilatorias y propugnó, entre otras medidas, la nacionalización del petróleo.

Además, junto con ese esfuerzo por la inclusión social, el gobierno de Yrigoyen se caracterizó por el respeto a la institucionalidad y así lo reflejaba una de sus frases que repetía seguidamente: "Mi programa es la Constitución". Yrigoyen estaba convencido de que sólo bajo un mandato republicano, podrían crearse las condiciones para crecer de manera más equitativa e incorporar al sistema productivo a millones de argentinos e inmigrantes que eran desconocidos por el Estado.

En 1912 Sáenz Peña sanciona una nueva ley electoral por la que los principios republicanos comienzan a cumplirse y con ellos los intereses populares pueden llegar al gobierno. Este proyecto comúnmente llamado "Ley Sáenz Peña" fue el puntapié inicial para el acceso a la presidencia de Yrigoyen y los sectores medios y rurales desposeídos. A partir de 1916 los anhelos de aplicar políticas dirigidas a crear una sociedad más libre y más justa, se convierten en realidad

Hipólito Yrigoyen fue un punto de inflexión en la vida política de la Argentina. Su vocación democrática, su ética y su compromiso lo llevaron a transformar la vida política de nuestro país, consagrando uno de los derechos fundamentales de toda sociedad democrática: el voto secreto y universal con el que el pueblo eligió libremente a un presidente.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.

Dr. WALTER CARUSSO